



**JOSÉ EDUARDO NAVAS M.
ABOGADO**

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

CASO 752-20-EP

JUEZ CONSTITUCIONAL: KARLA ANDRADE QUEVEDO

ANGEL SERFAFIN MALIZA MALISA, dentro de la presente acción extraordinaria de protección ante ustedes comparezco y digo:

I

NOTIFICACIONES

Notificaciones que me correspondan las seguiré recibiendo en la casilla judicial electrónica abnavasmoscoso@gmail.com, perteneciente al Mg. José Eduardo Navas Moscoso, quien sigue en la defensa técnica de esta acción constitucional.

II

SOLICITUD

A la casilla abnavasmoscoso@gmail.com se me notifique para obtener el link de la audiencia telemática, a su vez se notifique al Centro de Rehabilitación Social de Ambato a fin de que den las facilidades para que se conecte desde las instalaciones del CRS el señor accionante Ángel Serafín Maliza Maliza y comparezca a la audiencia.

Por ser legal.

Por autorización del peticionario firma su Abogado patrocinador.


José Eduardo Navas
ABOGADO
Matrícula: 05-2015-4

**SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA**
24 NOV. 2021

Recibido el día de hoy.....
a las..... 16:09

Por..... Johanna
Anexos..... 3n Anexos

.....
FIRMA RESPONSABLE



abnavasmoscoso@gmail.com

+593 (0992668849)